

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR017-N-218-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **19:00 horas** del día **20 de noviembre del 2025**, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción I, C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación del procedimiento de contratación para el SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025, que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

PRIMERO: La presente contratación se lleva a cabo derivado de la necesidad del SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025.

SEGUNDO: La Jefatura de Servicios Administrativos, a través del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, mediante memorándum de referencia 139001100100/JSA/532/2025 envía la requisición para la contratación del SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025.

TERCERO: Para garantizar lo anterior, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios perteneciente a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, realizó solicitud de información para la contratación del servicio, mediante la **Plataforma Digital de Contrataciones Publicas denominado Compras MX** con oficio de referencia Num ~~138001150900/O.A./914/2025~~, recibiendo de forma electrónica la propuesta que se describe a continuación y de lo cual se deja constancia en el expediente de contratación.

PROPUESTAS PRESENTADAS

Partida	DESCRIPCION	COTIZANTE	IMPORTE SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025	JANET RAMIREZ TOLEDO (PERSONA FÍSICA)	\$450,000.00



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR017-N-218-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

CUARTO: De conformidad con el artículo 5 Fracción XIV, 48 Fracción II de la LAASSP, 51 apartado A y B de su Reglamento y al numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, analizó y evaluó las propuestas económicas; asegurando que los precios unitarios como susceptibles de contratación sean los más convenientes para el Instituto.

QUINTO: En consecuencia de lo antes expuesto, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 53 y 55 de la Ley, Artículo 73, 74 y 75 del Reglamento de la Ley así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual y numeral 5.3.7.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante POBALINES del IMSS), se determina la contratación del servicio por los precios unitarios y montos que a continuación se indican; **ello considerando que a pesar de que no se tienen tres cotizaciones para éste proceso, se deja constancia, que se invitó a cotizar a todo interesado con la publicación de la Solicitud de Información (SDI) numero AA-50-GYR-050GYR017-N-218-2025**, en el la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, acreditándose el supuesto estipulado en el último párrafo del Artículo 75 del Reglamento de la Ley.

ASIGNACIÓN**LICITANTE ASIGNADO: JANET RAMIREZ TOLEDO (PERSONA FÍSICA)**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	C.C.	U.I.	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	No. DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025.	130100	139001	UNICO	1	\$450,000.00	\$450,000.00





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR017-N-218-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N21825-001-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025	10%	\$45,000.00

SEXTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de las evaluaciones técnicas, legales y económicas de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
ARQ. ANASTACIO GONZALEZ GARCIA	RESIDENTE DE OBRAS IMSS	
ARQ. WILLIAM SKEWES CASTILLO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE OBRA Y FINIQUITOS	
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL Y ECONÓMICA
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

Para cumplir con lo previsto en la *fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se informa al cotizante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, **a más tardar el día 11 de diciembre de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción I C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo, dentro de los **15 días hábiles siguientes** a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR017-N-218-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **19:30 horas, del día 20 de noviembre del año 2025.**

Esta acta consta de **05 (cinco) hojas de Fallo**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR017-N-218-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL), PARA EL EJERCICIO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

